

**GESTORINCSA S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre  
de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados  
Unidos de América - US\$)

GESTORINCSA S.A.  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
DICIEMBRE 31 DE 2018

ÍNDICE

1. Abreviaturas Usadas	2
2. Opinión de los Auditores Independientes	3-5
3. Estados de Situación Financiera	6-7
4. Estados de Resultados Integrales	8
5. Estados de Cambios en el Patrimonio	9
6. Estados de Flujos de Efectivo	10-11
7. Notas a los Estados Financieros	12

**GESTORINCSA S.A.**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Abreviaturas usadas:**

- US \$ - Dólar estadounidense
- S.R.I. - Servicio de Rentas Internas
- I.V.A. - Impuesto al Valor Agregado
- R.U.C. - Registro Único de Contribuyentes
- I.E.S.S. - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- NIIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC - Norma Internacional de Contabilidad
- CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta de accionistas de:  
**GESTORINCSA S.A.**

### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamento de la opinión*

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Incertidumbre relacionada con la empresa en funcionamiento*

4. La Compañía presenta flujos operacionales negativos recurrentes, correspondientes a los años 2018 y 2017 por US\$ 35,493 y US\$ 368,256 respectivamente. Los flujos operativos, muestran la capacidad de la Compañía para generar flujos de efectivo producto de sus operaciones habituales.

Las condiciones antes expuestas indican la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para cumplir con la hipótesis contable de Negocio en Marcha establecida en la NIC No. 1. La sustentabilidad de inversiones y destinos de los flujos operativos, con respecto a planes empresariales, de negocio y comerciales establecidos por la Administración de la Compañía, se explican ampliamente en la Nota No. 1 de los Estados Financieros adjuntos.

## ***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

5. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
  - 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 9.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y normativos***

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

~~UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda.~~

RNAE 0603



Edgar Ortega H.  
Socio de Auditoría

Quito DM, 30 de abril de 2019

GESTORINCSA S.A.  
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	5,514	25,718
Inversiones temporales (Nota 5)	1,098	18,741
Cuentas por cobrar, neto de estimación de pérdidas esperadas (Nota 6)	770,240	526,034
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	801,215	699,926
Pagos anticipados	1,016	1,827
<b>Total activo corriente</b>	<u><b>1,579,082</b></u>	<u><b>1,272,246</b></u>
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedades y equipos (Nota 8)	208,075	245,367
Activo intangible (Nota 9)	5,764	12,669
Proyectos en desarrollo (Nota 10)	121,654	338,223
Otros activos (Nota 11)	9,752	5,442
Inversiones no corrientes (Nota 12)	65,000	0
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)	5,017	0
<b>Total activo no corriente</b>	<u><b>415,261</b></u>	<u><b>601,700</b></u>
<b>Total Activos</b>	<u><b>1,994,344</b></u>	<u><b>1,873,947</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Alfonso Falcony Palacio  
 Representante Legal  
 GESTORINCSA S.A.

  
 \_\_\_\_\_  
 Maricela Andrade  
 Contadora General  
 GESTORINCSA S.A.

GESTORINCSA S.A.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivo	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 14)	127,485	128,872
Cuentas y documentos por pagar (Nota 15)	170,296	54,046
Obligaciones corrientes (Nota 16)	369,641	385,740
Pasivos acumulados (Nota 17)	23,818	39,832
Otros pasivos	4,375	4,261
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>695,615</u>	<u>612,751</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 15)	145,266	172,616
Beneficios empleados largo plazo (Nota 18)	104,146	107,406
Otros pasivos no corrientes	0	16,379
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>249,412</u>	<u>296,401</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>945,027</u>	<u>909,152</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social (Nota 19)	600,000	532,650
Reserva legal (Nota 19)	107,274	107,172
Reserva facultativa (Nota 19)	18,356	18,356
Otros resultados integrales (Nota 19)	169,769	161,853
Resultados acumulados: (Nota 19)		
Adopción por primera vez de NIIF	(25,106)	(25,106)
Resultados acumulados	156,469	155,550
Reserva de capital	13,299	13,299
Resultado del ejercicio	9,255	1,021
<b>Total Patrimonio</b>	<u>1,049,317</u>	<u>964,795</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>1,994,344</u>	<u>1,873,947</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

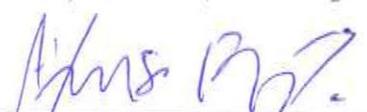
  
Alfonso Falcony Palacio  
Representante Legal  
GESTORINCSA S.A.

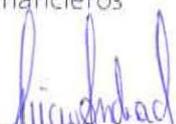
  
Maricela Andrade  
Contadora General  
GESTORINCSA S.A.

**GESTORINCSA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)	1,445,307	1,997,969
Gastos administrativos y de ventas (Nota 21)	(1,347,882)	(2,280,552)
<b>Utilidad / (pérdida) ordinaria</b>	<b>97,425</b>	<b>(282,583)</b>
Ganancias (Nota 22)	32,933	326,276
Pérdidas (Nota 23)	(109,837)	(28,165)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>20,521</u>	<u>15,527</u>
Impuesto a la renta, estimado:		
Impuestos a la renta corriente (Nota 24)	(16,282)	(14,506)
Impuestos a la renta diferido (Nota 24)	5,017	0
Resultado del ejercicio	<u>9,255</u>	<u>1,021</u>
Otros resultados integrales		
Ganancias en estudios actuariales	7,916	150,283
Resultado integral del ejercicio	<u>17,171</u>	<u>151,304</u>
Utilidad neta por acción	<u>0.03</u>	<u>0.28</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Alfonso Falcony Palacio  
**Representante Legal**  
**GESTORINCSA S.A.**

  
 \_\_\_\_\_  
 Maricela Andrade  
**Contadora General**  
**GESTORINCSA S.A.**

**GESTORINCSA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Resultados Acumulados							Total US \$	
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Reserva Capital	Aplicación de NIIF	Resultados Acumulados		Resultado del ejercicio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016 (US\$)</b>	<b>532,650</b>	<b>107,172</b>	<b>18,356</b>	<b>11,570</b>	<b>13,299</b>	<b>(25,106)</b>	<b>182,039</b>	<b>(26,489)</b>	<b>813,491</b>
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	(26,489)	26,489	0
Ganancias actuariales	0	0	0	150,283	0	0	0	0	150,283
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	1,021	1,021
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (US\$)</b>	<b>532,650</b>	<b>107,172</b>	<b>18,356</b>	<b>161,853</b>	<b>13,299</b>	<b>(25,106)</b>	<b>155,550</b>	<b>1,021</b>	<b>964,795</b>
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	1,021	(1,021)	0
Aumento de capital	67,350	0	0	0	0	0	0	0	67,350
Apropiación de reserva legal	0	102	0	0	0	0	(102)	0	0
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	7,916	0	0	0	9,255	17,171
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 (US\$)</b>	<b>600,000</b>	<b>107,274</b>	<b>18,356</b>	<b>169,769</b>	<b>13,299</b>	<b>(25,106)</b>	<b>156,469</b>	<b>9,255</b>	<b>1,049,317</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Alfonso Falconry Palacios  
 Representante Legal  
 GESTORINCSA S.A.

  
 Mónica Andrade  
 Contadora General  
 GESTORINCSA S.A.

GESTORINCSA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(US\$)</u>	<u>(US\$)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 1,090,834	2,135,038
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(1,057,704)</u>	<u>(2,390,759)</u>
Efectivo (utilizado) en las operaciones	<u>33,131</u>	<u>(255,721)</u>
Efectivo (utilizado) en otras operaciones, neto	<u>(68,623)</u>	<u>(112,535)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación y otros	<u>(35,493)</u>	<u>(368,256)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Inversiones temporales	17,643	512,868
Adquisiciones de propiedades y equipos	(3,708)	(12,340)
Venta de propiedades y equipos	390	0
Adquisición de proyectos en desarrollo	0	(338,223)
Inversiones largo plazo	(65,000)	0
Aumento de capital	<u>67,350</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>16,675</u>	<u>162,304</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(25,611)	112,814
Sobregiros bancarios	<u>24,224</u>	<u>834</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de financiamiento	<u>(1,387)</u>	<u>113,649</u>
(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(20,205)</u>	<u>(92,303)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>25,718</u>	<u>118,021</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)</b>	<b>US\$ <u>5,514</u></b>	<b><u>25,718</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**GESTORINCSA S.A.**

**CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>
Resultado del ejercicio	9,255	1,021
Otros resultados integrales	7,916	150,283
Ajustes:		
Castigo proyectos en desarrollo	216,569	0
Depreciación de propiedades y equipos	40,396	47,929
Amortización de activos intangibles	6,905	7,273
Provisiones de pérdidas esperadas	0	1,504
Costo beneficios sociales largo plazo	30,009	(199,250)
Pérdida de propiedades y equipos	226	0
Otros ajustes	(13)	1,600
Participación trabajadores	3,621	2,740
Impuesto a la renta corriente y diferido	11,266	14,506
Otros resultados integrales	(7,916)	(150,283)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(244,206)	(58,340)
Activos por impuestos corrientes	(117,571)	(154,731)
Pagos anticipados	811	0
Otros activos	(4,310)	8,169
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	88,900	(109,439)
Pasivos acumulados	(19,635)	(48,430)
Obligaciones corrientes	(16,100)	301,628
Obligaciones patronales	(25,353)	(183,839)
Otros pasivos	(16,265)	(597)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación	US\$ <u>(35,493)</u>	<u>(368,256)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Alfonso Falcony Palacio  
 Representante Legal  
 GESTORINCSA S.A.

  
 \_\_\_\_\_  
 Maicela Andrade  
 Contadora General  
 GESTORINCSA S.A.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (1) Constitución y objeto

La Compañía "CORPORACION ECUATORIANA S.A. CORPECSACOM, fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública de constitución el 13 de junio de 1994, aprobada mediante resolución No.1393 de 23 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de julio de 1994. Según escritura pública de cambio de dominación celebrada el 16 de octubre del 2001, la Compañía bajo la aprobación de la Superintendencia de Compañías registra el nombre de "GESTORINCSA S.A."

Actualmente el objeto social de la Compañía es: el diseño, desarrollo, implantación, soporte y mantenimiento de programas de software para el mercado local e internacional, incluyendo productos de terceros.

La Compañía ha presentado flujos operacionales negativos debido a la inversión de recursos financieros y humanos en el desarrollo de nuevos productos y tecnologías, como se explica abajo.

**GESTORINCSA S.A.** viene invirtiendo los últimos 3 años en plataformas especializadas de nueva generación, basadas en JAVA y otras nuevas tecnologías, que le permitirán ofrecer todos sus servicios en la nube, incluyendo tanto nuestra solución de BackOffice para Banca de Inversión, sumando ahora servicios de Banca en Línea y Bots, toda esta oferta basada en esquemas denominados en la industria como SaaS (Software as a Service), que permitirán a **GESTORINCSA S.A.** asegurar ingresos recurrentes y globalizar sus servicios geográficamente.

Esto generará una oferta evolucionada de nuestros productos al mercado, basados en un esquema de servicio en la nube, que añade años de vigencia sobre nuestros productos y tecnología, asegurando los futuros resultados de la compañía.

Estas condiciones de flujo negativo se revertirán con los ingresos recurrentes que los nuevos modelos de negocio generen, con la oferta de servicios, productos y tecnologías digitales.

#### (2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

##### Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2018 y 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Nuevas normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
<b>Nuevas interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
<b>Enmiendas a NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

## **GESTORINCSA S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

NIIF 10 Estados financieros consolidados

Por determinar

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### **Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía **GESTORINCSA S.A.** declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

#### **Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

#### **Uso de estimaciones y juicios.-**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

#### Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **GESTORINCSA S.A.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.-** El riesgo de liquidez de **GESTORINCSA S.A.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

**GESTORINCSA S.A.**, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

**Riesgo de inflación.-** El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**Riesgo crediticio.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **GESTORINCSA S.A.** son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

**Riesgo de tasa de interés.-** El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **GESTORINCSA S.A.** minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

#### **Activos financieros.-**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

**Activos financieros a costo amortizado.-** un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.-** un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.-** Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

#### Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

**Activos financieros con deterioro de valor crediticio.** - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

**Política de castigo.**- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

#### **Pagos anticipados.-**

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Incluye seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Propiedades y equipo.-

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades y equipo</u>	<u>Porcentaje depreciación</u>
Edificios	5%
Muebles de oficina	10%
Equipos de oficina	10%
Equipo electrónico	33%
Actualización bien inmueble	10%

**Retiro o venta de propiedades y equipo.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

#### **Obligaciones financieras.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

#### **Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2018 y 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25% y 22%, respectivamente, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% para el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%, (25% para el año 2017). Así mismo, la tarifa será del 22% para micro y pequeñas empresas.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

**Pago mínimo de impuesto a la renta.** – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

## **GESTORINCSA S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme a las reforma introducida al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

#### **Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios de corto plazo.-**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

##### **Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, se establecen en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. La Compañía no mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

<b>Experiencia de Mortalidad</b>		
<b>Número de fallecidos por 100,000 vivos</b>		
<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

#### Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2018</u>
Tasa de descuento	7,72%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%
Tasa de rotación	11,86%
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002

- (a) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos corporativos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

## **GESTORINCSA S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

#### **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción
- Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño.

#### **Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

#### **Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) **Saldos con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31 2018	2017
	(en US \$)	
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 6)		
Clientes		
Celerconsulting S.A.	522,531	45,958
	<u>522,531</u>	<u>45,958</u>
Anticipo proveedores		
Celerconsulting S.A.	1,221	280
	<u>1,221</u>	<u>280</u>
Otras cuentas por cobrar		
Juan Manuel Crespo Nieto	750	750
Alfonso Eduardo Falcony Palacio	750	750
	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>
	<b><u>525,252</u></b>	<b><u>47,738</u></b>
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 15)		
Arrendatarios		
Juan Manuel Crespo Carrión	34,287	34,287
	<u>34,287</u>	<u>34,287</u>
Accionistas		
Juan Manuel Crespo Nieto	79,448	90,774
Alfonso Eduardo Falcony Moral	29,476	45,500
	<u>108,924</u>	<u>136,274</u>
Dividendos por pagar		
Orlando Antonio Deidan Rivera	1,032	1,032
Dennys Mauricio Guzmán Torres	765	765
Milton Alexander Gavilanes Rojas	258	258
	<u>2,055</u>	<u>2,055</u>
	<b><u>145,266</u></b>	<b><u>172,616</u></b>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta efectivo y equivalentes de efectivo se halla conformada por:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Caja	390	1,460
Bancos	<u>5,124</u>	<u>24,259</u>
	<u><b>5,514</b></u>	<u><b>25,718</b></u>

(5) Inversiones temporales

Los valores correspondientes a las inversiones temporales se encuentran integrados por:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Renta variable	0	23
Renta fija	<u>1,098</u>	<u>18,719</u>
	<u><b>1,098</b></u>	<u><b>18,741</b></u>

(6) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

(Ver siguiente página)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US \$)	
Clientes		
No relacionados	252,403	486,291
Relacionados (Nota 3)	<u>522,531</u>	<u>45,958</u>
(-) Provisión pérdidas esperadas (i)	<u>(8,753)</u>	<u>(8,753)</u>
Anticipo proveedores		
Relacionados (Nota 3)	<u>1,221</u>	<u>280</u>
Otras cuentas por cobrar		
Relacionados (Nota 3)	1,500	1,500
Otras	905	0
Empleados	<u>433</u>	<u>758</u>
	<b><u>770,240</u></b>	<b><u>526,034</u></b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión de pérdidas esperadas se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US \$)	
Saldo al inicio del año	<u>(8,753)</u>	<u>(7,249)</u>
Provisión del año	<u>0</u>	<u>(1,504)</u>
	<b><u>(8,753)</u></b>	<b><u>(8,753)</u></b>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Activo por impuestos corrientes

La cuenta de activos por impuestos corrientes se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Crédito tributario retenciones años anteriores (Nota 24)	772,639	658,305
Crédito tributario retenciones IVA	25,222	28,186
Crédito tributario IVA	3,354	13,434
	<u>801,215</u>	<u>699,926</u>

(8) Propiedades y equipos

La composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Edificios	196,941	196,941
Equipo electrónico	113,156	112,001
Muebles de oficina	104,652	103,748
Actualización bien inmueble	65,764	65,764
Equipos de oficina	17,665	16,755
(-) Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	(290,103)	(249,842)
	<u>208,075</u>	<u>245,367</u>

El movimiento de propiedades y equipo se detalla a continuación:

(Ver página siguiente)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>
Edificios	196,941	0	0	196,941	0	0	0	196,941
Equipo electrónico	103,475	10,126	(1,600)	112,001	1,154	0	0	113,156
Muebles de oficina	103,748	0	0	103,748	905	0	0	104,652
Actualización bien inmueble	65,764	0	0	65,764	0	0	0	65,764
Equipos de oficina	14,541	2,214	0	16,755	1,649	(739)	0	17,665
<b>Costo</b>	<b>484,469</b>	<b>12,340</b>	<b>(1,600)</b>	<b>495,209</b>	<b>3,708</b>	<b>(739)</b>	<b>0</b>	<b>498,178</b>
Depreciación acumulada	(201,914)	(47,929)	0	(249,842)	(40,396)	142	(6)	(290,103)
<b>Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada</b>	<b>282,555</b>			<b>245,367</b>				<b>208,075</b>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Activo intangible

La cuenta de activo intangible se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Software	<u>28,324</u>	<u>28,324</u>
Amortización acumulada	<u>(22,561)</u>	<u>(15,656)</u>
	<u><b>5,764</b></u>	<u><b>12,669</b></u>

(10) Proyectos en desarrollo

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US \$)	
Proyectos en desarrollo	121,654	284,107
Insumos para proyectos	<u>0</u>	<u>54,116</u>
	<u><b>121,654</b></u>	<u><b>338,223</b></u>

(11) Otros activos

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantías	<u>9,752</u>	<u>5,442</u>
	<u><b>9,752</b></u>	<u><b>5,442</b></u>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(12) Inversiones no corrientes**

La cuenta de inversiones no corrientes se encuentra conformada por los siguientes rubros:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Inversiones en Compañías Celerconsulting S.A.	<u>65,000</u>	<u>0</u>
	<u><b>65,000</b></u>	<u><b>0</b></u>

**(13) Activos por impuestos diferidos**

La cuenta de activos por impuestos diferidos se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Activos por impuestos diferido (i)	<u>5,017</u>	<u>0</u>
	<u><b>5,017</b></u>	<u><b>0</b></u>

(i) Corresponde a la generación de activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias en jubilación patronal y desahucio.

**(14) Obligaciones con instituciones financieras**

Las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

(Ver siguiente página)

**GESTORINCSA S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US \$)	
Banco Pacífico (i)	78,621	94,933
Sobregiros bancarios	25,058	834
Visa corporativa	18,793	25,142
Diners corporativa	<u>5,013</u>	<u>7,962</u>
	<u><b>127,485</b></u>	<u><b>128,872</b></u>

- (i) El crédito se encuentra garantizado con hipoteca de la oficina 3, piso 19, bodega 3, edificio Finansur construido sobre el solar 2 manzana 45 con frente a la avenida 9 de Octubre entre Esmeraldas y los Ríos, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

**(15) Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

(Ver siguiente página)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
<b>Corriente</b>		
Proveedores	<u>32,512</u>	<u>36,673</u>
Anticipo clientes	<u>106,897</u>	<u>0</u>
Otras cuentas por pagar		
Otras	15,368	17,373
Provisiones	15,000	
Tarjetas de crédito	<u>519</u>	<u>0</u>
	<u><b>170,296</b></u>	<u><b>54,046</b></u>
<b>No corriente</b>		
Relacionados (Nota 3)	<u>145,266</u>	<u>172,616</u>
	<u><b>145,266</b></u>	<u><b>172,616</b></u>

**(16) Obligaciones corrientes**

Un resumen de obligaciones corrientes es como sigue:

(Ver siguiente página)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Con la administración tributaria		
Impuestos por pagar	<u>4,145</u>	<u>2,553</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aportes	12,835	16,460
Fondos de reserva	<u>41.65</u>	<u>372.65</u>
Con los empleados		
Sueldos	83,415	281,646
Finiquitos	206,353	0
Otros	<u>62,851</u>	<u>84,709</u>
	<b><u>369,641</u></b>	<b><u>385,740</u></b>

(17) Pasivos acumulados

El rubro de pasivos acumulados se halla conformado por:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Vacaciones	15,796	29,800
Décimo cuarto	3,787	5,349
Participación trabajadores	3,621	2,740
Décimo tercero	<u>614</u>	<u>1,943</u>
	<b><u>23,818</u></b>	<b><u>39,832</u></b>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de obligaciones patronales largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Jubilación patronal	78,481	75,112
Desahucio	<u>25,665</u>	<u>32,294</u>
	<u><b>104,146</b></u>	<u><b>107,406</b></u>

Para el año 2018, el movimiento de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo 31 de diciembre de 2017	<u>75,112</u>	<u>32,294</u>
Costo laboral	15,736	6,179
Costo por intereses	5,686	2,408
Pérdidas / Ganancias ORI	2,786	10,137
Pagos efectuados	0	(25,353)
Liquidaciones anticipadas	<u>(20,839)</u>	<u>0</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u><b>78,481</b></u>	<u><b>25,665</b></u>

(19) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de **GESTORINCSA S.A.**, es de 600,000 y 532,650 acciones suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

#### Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Accionistas.

#### Otros resultados integrales

##### Ganancias

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

#### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Norma Internacional de Información Financiera que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Adicionalmente incluye el saldo de la cuenta reserva de capital, mismo que proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria originada en la corrección monetaria de años

**GESTORINCSA S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeta a distribución a los accionistas, pero puede ser el objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

**(20) Ingresos ordinarios**

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Servicio al cliente	978,530	1,025,299
Fondos	433,032	770,885
Licencias	33,745	163,596
Otros productos	0	38,189
	<u>1,445,307</u>	<u>1,997,969</u>

**(21) Gastos administrativos y de ventas**

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

(Ver siguiente página)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Gastos de personal	921,287	1,768,729
Gastos de funcionamiento	143,341	222,564
Servicios de terceros	101,144	123,175
Provisión incobrables	59,913	1,073
Pasaje aéreo	15,270	39,570
Gastos de viaje	17,254	38,790
Depreciaciones	48,639	37,039
Gastos de publicidad	16,752	23,394
Impuestos y contribuciones	11,611	11,877
Atención y refrigerios	4,519	8,734
Amortizaciones	8,154	5,607
	<u>1,347,882</u>	<u>2,280,552</u>

(22) Ganancias

Las ganancias corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Intereses financieros	656	11,515
Otros ingresos	<u>32,277</u>	<u>314,761</u>
	<u>32,933</u>	<u>326,276</u>

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(23) Pérdidas

Un resumen de la cuenta es como se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
Otros gastos	105,955	26,678
Gastos no deducibles	3,882	0
Baja de activos	<u>0</u>	<u>1,487</u>
	<u>109,837</u>	<u>28,165</u>

(24) Impuesto a la renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver siguiente página)

GESTORINCSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en US \$)	
<b>Resultado del ejercicio</b>	24,142	18,267
(-) 15% Participación trabajadores	(3,621)	(2,740)
(+) Gastos no deducibles	24,542	1,524
(+) Diferencias temporarias (generación)	20,066	0
(-) Rentas exentas	<u>0</u>	<u>(198)</u>
Utilidad tributaria	65,129	16,853
Impuesto a la renta causado	<u>16,282</u>	<u>3,708</u>
(-) Anticipo determinado año anterior	<u>15,863</u>	<u>24,177</u>
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	16,282	0
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	15,863	14,506
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	0	(169,188)
(-) Crédito tributario años anteriores	(658,305)	(495,266)
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	<u>(130,615)</u>	<u>(8,358)</u>
<b>Saldo a favor del contribuyente (Nota 7)</b>	<u><u>(772,639)</u></u>	<u><u>(658,305)</u></u>

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (25) Aspectos tributarios

##### Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

##### Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el pago del anticipo de impuesto a la renta, será el valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo, y en el caso de accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital, menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuye dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.

El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, según el noveno dígito del RUC del contribuyente en los meses de julio y septiembre.

Este anticipo, que constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, será pagado en las fechas antes señaladas, sin que, para el efecto, sea necesaria la emisión de títulos de crédito ni de requerimiento alguno por parte de la Administración.

Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

#### Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- **Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades**, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, **del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.**
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

- a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
- c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

#### Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.

#### Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.

- **Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo**

Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

- **Remisión de interés, multas y recargos**

Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año

Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.

- **Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social**

Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

- **Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico**

En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agrosociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

- **Otras reformas**

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

Se establece el Impuesto a la Renta Único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a ZFB.

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

#### Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal

## GESTORINCSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2.El sujeto pasivo:

- (i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

#### (26) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**GESTORINCSA S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(27) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia en fecha febrero 18 de 2019, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Alfonso Falcony Palacio  
**Representante Legal**  
**GESTORINCSA S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
Maricela Andrade  
**Contadora General**  
**GESTORINCSA S.A.**